

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que **TRANSPORTES DEL MAR S.A.S. - “TRANSPORMAR S.A.S.”** mediante el radicado No. 20233031412922 del 01/09/2023, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, solicitud de Habilitación y Permiso de Operación para prestar el Servicio de Transporte Público Fluvial de Pasajeros en la Modalidad de Servicio Especial, de la que se extrae la siguiente información:

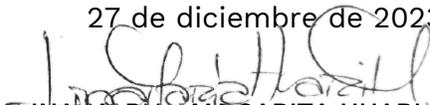
NOMBRE EMPRESA: TRANSPORTES DEL MAR S.A.S. - “TRANSPORMAR S.A.S.”
NIT: 800118986-7
SEDE PRINCIPAL: Cartagena – Bolívar
MODALIDAD: Servicio de Transporte Público Fluvial de Pasajeros en la Modalidad de Servicio Especial
PARQUE FLUVIAL: Tres (3) embarcaciones
ZONA DE OPERACIÓN: Río Magdalena, Canal del Dique y Bahía de Cartagena

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte, por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 13 de diciembre de 2023 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 27 de diciembre de 2023 a las 17:00 Horas



LINA MARIA MARGARITA HUARI
Subdirectora de Transporte (E)

Proyectó: Valentina Peñuela.
Revisó: Gloria Bernal.